

• 61617



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita a favor de D. SALVADOR GASCO CARBONEIL, domiciliado en Bilbao, calle Ronda nº. 14, por :  
"UNA CAJA DE MADERA PARA EMBALAJE, PERFECCIONADA"

-----

5

La importancia que en la vida moderna tienen los embalajes, es harto conocida. Tanto para el traslado o envío de objetos de todas clases, algunos de ellos delicadísimos, como el de los alimentos, de índole variadísima, desde los pueblos, lugares usualmente apartados, a las poblaciones para el abastecimiento de las mismas, ha obligado al uso de embalajes, para poder realizar tales envíos, en una escala cada día más intensa.

10

También ha influido en ello, los medios de transportes, de cada día de mayores velocidades, que ha redundado en un aminoramiento del espacio, por lo que se busca la reducción del embalaje.

15

Igualmente, ha repercutido el aminoramiento del empleo de la mano de obra en todos los sectores de la vida, por la absorción de tal mano de obra a la industria y tal reducción, ha lleva-

• 61617

20



de consigo un menor esmero o cuidado, de los bultos a transportar, habiendo necesidad en su consecuencia, de lograr un perfeccionamiento en los referidos embalajes, al objeto de que el contenido de éstos, no se esparza o deteriore. Ello, ha dado origen a la sustitución de los antiguos sacos, por cajas de madera.

25

Ahora bien, éstas, no siempre cumplen a la perfección su cometido. Y si tenemos presentes por otro lado, que el valor adquisitivo de la madera, materia prima de la caja, se ha elevado, se ha de comprender la importancia que las referidas cajas de madera, de cada día más poseen; así como el procurar lograr el mejor empleo de ellas, evitando el deterioro y procurando la aplicación múltiple de la caja.

30

35

Hasta el momento presente, ya se sabe que la caja de madera, compuesta de listones, cuando llega el instante del desembalaje de la mercancía, no queda más opción que la rotura de ella, convirtiéndola en un objeto inservible o destinado a la venta a bajo precio para usos domésticos, tales como el encendido de las cocinas.

40

Por lo tanto, ante el creciente empleo de la misma y ante el más creciente, de su importe de costo, se ha estudiado el lograr el aprovechamiento sucesivo de una misma caja.

45

A superar pues, todos los inconvenientes que hasta el presente venían presentando las cajas de madera para embalaje de toda índole, viene el objeto del nuevo Modelo de Utilidad.

• 61617

50



55

60

Consiste en dotar a las Cajas por sus esquinas o angulos de su parte interna, de unos listones, de dimension variable naturalmente, pero siempre de menor altitud que la de la Caja, los cuales listones, adoptan una forma más o menos parecida a un triangulo isoceloes, cuya base va adherida por cualquiera de los procedimientos conocidos a los listones que forman la Caja, coincidiendo uno de sus lados, con el situado en la cara interna que forman los listones de la Caja por el otro costado, que igualmente irá provista de listón, colocado en posición similar, a fin de coincidir con el anterior, constituyendo un refuerzo de tal forma, en las cuatro esquinas o caras internas de la caja. La sujeción de tales listones, podrá realizarse, como ya se ha indicado, por cualquiera de los medios conocidos.

65

Por la parte externa, la caja irá provista de unos flejes o cualquier otro dispositivo similar, que adoptando la forma adecuada y necesaria, permita el doblez y pueda en su consecuencia, suplir al fleje en su cometido.

70

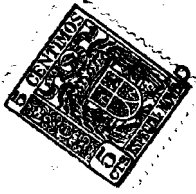
Dichos flejes irán colocados preferentemente en las esquinas o ángulos, de la parte externa de la Caja y en angulo recto, sujetados a ambos costados o cantoneras de las caras de la Caja, uno a los costados de la misma y el otro a su base o tapa.

75

La sujeción de los flejes a los listones de la Caja, se realizará por la cara externa de la Caja y por cualquiera de los medios conocidos, desde el rudimenta-

• 61617

80



rio clave hasta el tornillo, remache o procedimiento adaptable y acoplable al fin que se destina, pero preferiblemente, por medio de tornillos, a cuyo fin se le practicará a la Caja, unos taladros u orificios, apropiados para la introducción de los repetidos tornillos, que le darán sujeción, formando en sí la Caja, un solo cuerpo.

85

Toda vez que los flejes o dispositivos apropiados que le substituyan, tienden a lograr tanto la total abertura de la Caja, permitiendo que ésta pueda quedar totalmente plana, así como, que permitiendo el juego de dobléz por sus costados, se consiga igualmente, el darle la forma apropiada de Caja, para lo cual bastará con proveer a los ángulos o esquinas de las Cajas, de cualquier medio apropiado de sujeción, que puede ser desde la simple cuerda, alambre o cualquier otro objeto o procedimiento similar, apropiado.

90

95

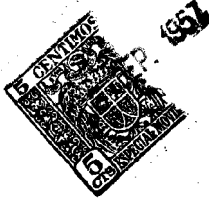
La tapa o parte superior de la Caja, se le proveerá igualmente, de flejes o dispositivos similares en sus esquinas o ángulos, con lo cual, superpuesta ésta, se logrará el cierre estanco o hermetico de la Caja, sin que en el instante de realizar el desembalaje, haya necesidad de efectuar la rotura de listones y por lo tanto, sin ocasionar deterioro en la Caja, lograndose así el posterior y sucesivo empleo de la repetida Caja.

100

Al poder desdoblarse totalmente la Caja, objeto del nuevo Modelo de Utilidad, quedando completamente plana, la extracción del contenido de la Caja, podrá efectuarse con la mayor comodidad.

• 61617

105



Las ventajas de esta Caja perfeccionada, que reportaran, serán innumerables y entre otras muchas desconocidas hoy, pero que con su empleo, se irán descubriendo para ellas, nuevos horizontes. Entre las ventajas que se pueden predecir y citar, son las siguientes :

110

La ya indicada del aprovechamiento múltiple y sucesivo de la misma Caja, sin deterioro de la misma.

115

El que a la Caja de listones, podrá darse la dimensión deseada, bastando para ello, el hacer de tamaño más o menos reducido sus listones-cantoneras, que van provistas y sirven de refuerzo interno; así como bastando con efectuar unos taladros, por la cara externa de la Caja, en los listones que forman sus esquinas o costados.

120

Al poder resultar, también, totalmente desarmable en todos sus listones, si ellos son ajustados o enlazados entre sí, por medio de tornillos o procedimiento similar adecuado y no por clavos, que producen usualmente, resquebrajaduras en la madera; ó bien por medio de remaches, de fácil desmontaje o desintraducción, bastará en tal caso, con acoplar sus listones, provistos ya de taladros, que forman la base y tapa de la Caja, con los que también van provistos por sus cuatro costados de ellos, que forman la Caja, para que sin necesidad alguna de ejecutar trabajo manual, de tales taladros, sus orificios persistan y pueda armarse y desarmarse cómoda y fácilmente tales Cajas perfeccionadas, objeto del presente Modelo de Utilidad.

125

130

Para la mejor comprensión del Modelo de Utilidad y

135



solamente a titulo expositivo pero no limitativo, se acompaña a la presente Memoria, unos Planos por los que se puede apreciar el objeto del Modelo, por sus diferentes figuras.

140

La Figura 1ª. es un detalle en corte semi-abierto en posición vertical de unos de los costados de la caja por su parte interna, señalándose con (1) el listón refuerzo que se le adapta a la Caja, por la susodicha parte interna.

145

La Figura 2ª, es igualmente un detalle en corte de una de las esquinas o angulos de la Caja, por su parte externa, señalándose con (2), los flejes o dispositivos similares, substitutivos de ellos, de que la Caja va provista.

150

La Figura 3ª, representa un corte visto en el sentido longitudinal, por su parte externa señalándose con (3) los orificios que llevan practicados ambas cantoneras en las diferentes caras de la Caja, por donde se introducen los alambres, cuerdas y objetos similares que cumplen el cometido de sujeción de las esquinas o angulos para lograr dar el armazón a la Caja, como tal.

155

Y finalmente la Figura 4ª, es una vista en planta de la Caja, totalmente armada, formando un todo y naturalmente sin tapa, para la mejor comprensión de los perfeccionamientos introducidos en la misma.

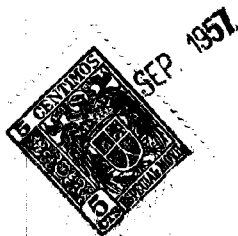
160

Igualmente y a titulo expositivo, hemos de hacer constar que a las Cajas, se les puede practicar en cualquiera de ambos costados de ellas, unas aberturas más pronunciadas, entre ambos listones, que adoptando

• 61617

165

una forma elíptica, por la que fácilmente puede introducirse la mano, sirviendo comodamente de sujeción y apoyo para el traslado de un lugar a otro de la Caja.



Queda así descrita la nueva Caja de madera para embalaje, perfeccionada, objeto del presente Modelo de Utilidad.-

170 N O T A . - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad, por :

175

PRIMERA. - Una caja de madera para embalaje, perfeccionada, caracterizada por dotar a las mismas, por sus esquinas o ángulos internos, de unos listones en número de ocho, los cuales, adoptan una forma más o menos parecida a un triángulo isocéles, de dimensión variable, pero siempre naturalmente, de menor longitud o altitud que la que posea la Caja; los cuales listones, irán colocados con su base adherida al listón exterior de la Caja, pero colocados de forma que uno de sus lados coincida con la cara de otro listón similar de que va provista la otra esquina o cantonera de la caja en la otra de sus caras, formando la Caja propiamente dicha y constituyendo un refuerzo así como un punto de sujeción para la constitución del armazón de la Caja; y cuya sujeción, se realizara por medio de alambres, cuerdas o similares, a cuyo fin, la caja, por su parte externa, irá provista de unos orificios, practicados a la distancia oportuna y conveniente, pero cerca de los ángulos formados por las cantoneras o esquinas de la Caja.

180

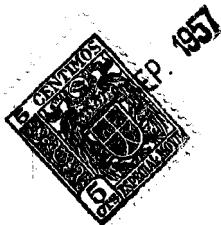
185

190

SEGUNDA. - La nueva Caja perfeccionada de la reivindicación anterior, caracterizada porque por su parte externa,

• 61617

195



200

205

210

215

se le adaptan o acoplan ocho flejes o cualquier otro dispositivo similar, que adopte la forma adecuada y necesaria, para permitir el juego de dobles, constitutivo de que lo mismo pueda ser una pieza plana y recta, que formar ángulo; según la caja se abra, formará entonces una pieza completamente plana ó será cerrada formando ángulo, cuando constituye la Caja propiamente dicha. Y cuyos flejes o similares, irán situados a la distancia deseada, pero con preferencia cerca de las esquinas o ángulos formados por ambos costados o cantoneras de las caras del costado de la Caja con su base, cuatro de ellos; y otros cuatro, situados en los mismos costados, por sus otros extremos, con la tapa de la repetida Caja y cuyos flejes irán sujetos a la Caja, por medio de cualquier procedimiento adecuado, preferiblemente tornillos, formando un ángulo recto, también preferentemente, ya que así los taladros a practicar en cada esquina de la Caja, serán solamente tres en lugar de cuatro, sujetándose por la tapa y base, superponiendo los dos flejes o similares, con un solo tornillo.

TERCERA .-La nueva caja de la reivindicaciones anteriores, caracterizada por dotar a las mismas de unas aberturas más pronunciadas que adoptan una forma elíptica, la cual permite la sujeción y apoyo para el traslado de la Caja.-

CUARTA .- UNA CAJA DE MADERA PARA EMBALAJE, PERFECCIONADA.-

Esta Memoria Descriptiva consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una

• 61617



1957

hoja simple de Planos.-

23 SEP. 1957

Madrid,

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMENEZ

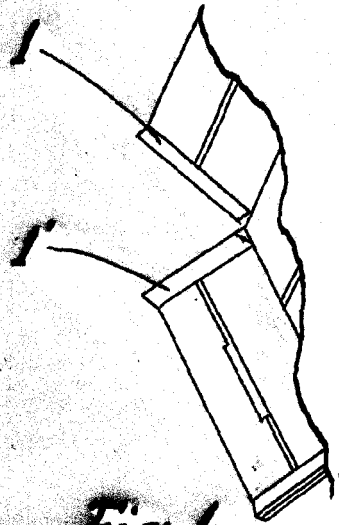


Fig. 1

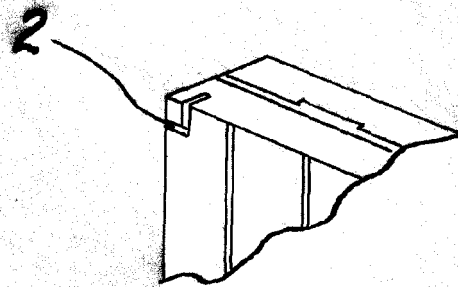


Fig. 2

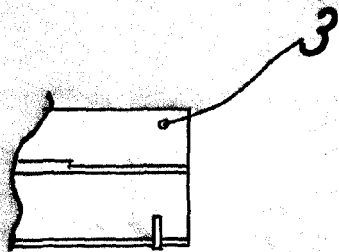


Fig. 3

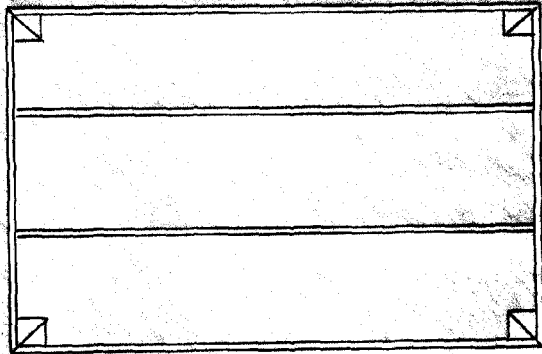


Fig. 4



• 61617

Madrid - 3 SEP. 1957

Agente: Oficina de la Propiedad Industrial

*Escala variable*

MANUEL GIMÉNEZ